



Director: Don Antonio Rosselló Gómez.  
Redactor-Jefe: Don Pedro Ferrer Gibert.  
Administrador: Don Jaime Font Monteros.

HORAS DE DESPACHO:  
Redacción:  
De las 9 á las 12 y de las 19 á las 21.  
Administración:  
De las 10 á las 1 y de las 18 á las 20.

## Abanderamiento de buques

Con patriótica previsión el Diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló decía en el Congreso en la sesión del día 12 de Julio último que podía suceder todavía algo más grave que el que nuestros buques se pusieran al amparo de la bandera uruguaya porque al fin la legislación de república oriental permite que monte sus buques una tripulación española de capitán á page.

El peligro mayor era, según el señor Rosselló, que en busca de una prima fueran nuestros armadores á construir sus buques en Italia, por ejemplo, confiándolos á una tripulación italiana, con lo cual no solo perdería nuestra matrícula si no que disminuiría el número de nuestros hombres de mar que interesa sostener para fines económicos y patrióticos.

Pocos días después aparecía en el *Diario Universal* el siguiente artículo que conviene que conozcan nuestros lectores:

### LA CENICIENTA

Leo, me indigno, recorto y pido autorización á Augusto de Figueroa para ocupar largo espacio en el *Diario Universal* á despecho de las pasiones removidas en vísperas de crisis y de curiosidades insanas, para asunto cuya continuación considero crimen de lesa patria. Alcanzado el permiso, inserto el anuncio que acabo de leer en un periódico bilbaíno, y en vena de peticiones reclamo un momento la atención del lector, convencido de que no acertaré á interesar á los ministros, que sería lo práctico.

Dice así, á dos columnas:

#### A LOS NAVIEROS

Con objeto de obtener pronto la supresión de los derechos de abanderamiento que llevan á una ruina segura á los navieros españoles, nosotros les haremos una propuesta por la cual sus buques, sin pagar nada por el abanderamiento, recibirán primas de navegación y de construcción y serán amparados por una nación fuerte del continente europeo.

Para más informes, dirigirse á los señores C. de Cardona y Compañía, Vía Luceoli, 24, 4, Génova.

Yo sabía que barco perdido por las Sociedades navieras no se repone con bandera española; para nadie es un secreto que la Trasatlántica consume ocho millones de pesetas anuales, que el presupuesto le paga religiosamente, cuando poco más se necesita para establecer primas eficaces á la navegación de altura sin privilegios irritantes; es público también que sólo un empeño averiado de amor propio conduce á los ministros de Marina á sostener derechos de abanderamiento irritantes, puesto que no hay ingreso serio hace años por este concepto en el Tesoro. Pero todo mi pesimismo no temió oír tan pronto ese canto de sirena que invita á los poseedores de naves españolas á marcharse en *bloc* al extranjero para estar defendidos y no explotados.

No lo esperaba. Creyente en el señor Maura, me estremece hace dos años oyéndole, hablando él no hay que decir con elocuencia, exponer el peligro de

que los barcos españoles buscaran de ajenas leyes amparo contra las patrias flagelaciones, y al verle en el Gobierno no tuve el derecho de ofenderle suponiéndole un arbitrista más, capaz de contentarse modestamente con renovar los centelleos de su brillante oratoria á costa de marchitos demócratas sin fortuna.

Se esperaba de él y del Sr. Sánchez de Toca, celosos defensores de la Liga Marítima, alguna iniciativa en pro de la Marina mercante; pero entretenidos en defenderse de las intrigas de sus propios compañeros, se marcharán mañana del Ministerio, excusándose en lo poco propicias que les fueron las circunstancias, sin recordar con Figaro, que ellas no excusan los errores y menos las inconsecuencias: los hombres fuertes los hacen á su placer.

El patriotismo no se fomenta con desdenes, sino con solicitudes. Las Sociedades anónimas no consignan en sus estatutos la obligación de aguantar, en nombre de ideas abstractas, perjuicios para sus intereses; en el balance comercial no existe asiento para ideas morales. De cifras sólo se compone el deber y haber, y por gestor más hábil de las colectividades se disputa al que reparte más dividendos.

Es admirable, no se concibe cómo fuera de los buques de la Trasatlántica, subvencionados con primas en que jamás soñaron por lo erecidas los navieros de altura (cuadruplican éstos el tonelaje de la Empresa del marqués de Comillas) y de algunos vapores de cabotaje, tengamos buques navegando con nuestra bandera. El patrio orgullo de izar el pabellón cuesta muy caro: supone un peso á bordo capaz de anegar la embarcación mejor equilibrada.

Para conseguir ese honor hay que someterse previamente á sufrir todas las intervenciones de la marina de guerra, á no embarcar marineros sin su autorización, á no despedir maquinistas sin permiso, á no ejecutar una maniobra fuera de su jurisdicción, á prestar diariamente á contingentes de leyes casuísticas propias de la guerra, inservibles por sus trabas para la libertad necesaria en el libre tráfico universal, lucha que requiere desembarazo y soltura.

Inglaterra, con ser Inglaterra, entrega su Almirantazgo á los hombres civiles, y en la actualidad lord Selbourne es el director de su marina, sin perjuicio de las atribuciones del primer lord naval. En los puertos, la marina de guerra limita sus funciones á registrar cambios de enrolamiento de los sujetos al servicio naval (como nuestros regimientos de reserva), pasando las revistas necesarias. No entorpece movimiento de nadie, y el *Harbour's Master*, autoridad comercial, ejerce la verdadera jurisdicción, penetrado de las necesidades á que ha de responder, sujeto al juicio de los que ha de regir. Y lejos de sospecharse con recelo las dos marinas, ven los armadores en los acorazados británicos base de su prestigio y raíz de su fuerza. No se excluyen, se completan; se aman, no se temen, se abrazan como hermanas, no se arañan como muherzuclas, la marina de guerra y la mercante.

Hace años, tal día como ayer, rendía viaje en San Sebastián la corbeta *Nautilus*, en su vuelta al mundo. Reyes, autoridades y pueblos recibieron á sus bravos tripulantes con amor; las páginas que D. Fernando Villamil dedicó á relatar la llegada están escritas con lágrimas de gratitud. Todo lo merecían tan arrojados marinos.

Recientemente, inspirada en aquel ejemplo, una importante casa naviera española, queriendo honrar la memoria de su insigne fundador, compró en Inglaterra una fragata velera mayor que la *Nautilus*; por su cuenta estableció en ella Escuela de marinos mercantes que surcaban con profesores todos los mares, llevando á extrañas playas el saludo de España.

Ni los arredraron gastos de instalación, ni les asusta hoy la magnitud de la desinteresada empresa. Un alto ideal les guía; un sentimiento del deber, que el Estado debía estimular, los sostiene. Su posición desahogada les permite ese lujo de Carnegies ó de Vanderbilts inteligentes y altruistas.

Pero esa Escuela, donde se forman los marinos de la matrícula de Bilbao, navega por los mares con otra bandera. No iza á bordo el pabellón de España. En el

imperio del balduque no se encontró fórmula oficinesca para eximir á ese barco de los derechos con que nuestra Administración explota á sus ahijados. Tal fragata, botón de un variado muestrario, lleva en lo alto de su mástil ejecutado al Estado español: pasea por el mundo la generosidad de sus armadores, la bravura de los tripulantes; pero á los cuatro vientos pregonan el proceso acabado de nuestra administración de la Marma.

No; no espera el problema de protección á la Marina mercante. Con estar muy recargada nuestra industria, tiene un Arancel que la protege. Reclaman los agricultores con razón en su desamparo, pero no sufren los embates de una competencia extranjera, mano á mano, como nuestros barcos, que han de buscársela por esos mundos de Dios en la guerra galana del comercio universal, sin consules que les protejan, sin poder que los defiendan, con una Administración que los arroja al combate, despiadada, como cristianos á las fieras.

Es caso de decoro nacional terminar esa situación. Lo menos que nuestros navieros pueden pedir es la igualdad en España con los extranjeros. El patriotismo no puede obligar á la muerte sin gloria y sin provecho para nadie: eso sólo lo hace la imbecilidad.

Como los muertos de la Escritura, los barcos amarrados en los puertos españoles por imposibilidad de competir en el mundo, pueden levantarse y andar, y seguramente no sería llevando á bordo la gratitud y el amor á España, representada en la organización que hemos convenido en llamar superior del Estado.

Los marinos mercantes han parlamentado de sobra con la fatuidad: sus decisiones, por extrañas que sean, estarán justificadas.

Si nadie debe morir sin hacer algo, nuestros ministros pueden descansar tranquilos. Han consentido una gran iniquidad.

Santiago MATAIX.

## Notas sueltas

### MODESTO URGELL

—Y ahí tiene usted,—termino diciendo yo, el propósito que me trae hoy aquí. Usted con todas sus canas, con su larga historia artística es aún para nosotros una actualidad.

Urgell me escucha y me mira con cierta desconfianza.

Sus ojillos negros, «sonríen» irónicos con la mirada maliciosa de un castellano viejo.

—¿Un artículo? Hace años que los periodistas usan hasta iguales palabras al hablar de mis obras. Me dicen lo mismo siempre.

Me repito yo al pintar y se repiten ellos al escribir: total que ellos y yo fastidiamos al público. Bien podrían variar de locata, ya que no varío yo de tema, porque no puedo ó porque no quiero. (Una pausa).

Después de todo, llegar á hacer una cosa bien en este mundo no es chicha empresa. ¡Aquí donde tantos nacen, viven y mueren sin hacer nada! ¿Qué me repito? Lo saben todos, lo se yo. A no saberlo, no llamaría mis obras como las título: Lo mismo de siempre. Siempre lo mismo. Me repito; y sin embargo—bromas aparte,—he logrado lo que muy pocos alcanzan: no he aburrido al público. Y de que no le canso, nadie mejor que yo, que vivo de él, puede decirlo.

Son las palabras de Urgell. Las reproduzco porque con algo muy semejante pensaba yo encabezar estas cuartillas. Urgell reconoce que su obra se reduce á un cuadro mejor, á una impresión. En una impresión realmente se compendia toda su vas-

la labor de artista. No ha pintado más que un crepúsculo; uno solo. Pero en esa impresión ha condensado toda la espiritualidad y toda la vaga tristeza de su alma contemplativa. Pocos como él han sabido sorprender y reproducir la transparencia de esos cielos encendidos y drájanos que parecen «más hondos y más sonoros» que los demás cielos pintados á otra hora y á otra luz. Los temas de su pintura son muy sencillos. Ha pintado lo eternamente viejo y eternamente hermoso. Ha sabido reflejar las infinitas medias tintas de la penumbra, ha sorprendido el misterio de los campos al anochecer, la calma de los grandes horizontes, la llorosa poética de la luna perdida entre cipreses en las coloraciones mágicas de las puestas de sol.

Esá poesía se ha reproducido luego en sus cuadros y dibujos; en unas ocasiones desmayadamente para salir del paso; otras con toda la verdad de la impresión primera.

No extrañe nadie que Urgell aduzca en defensa suya el voto del público. Reveses de familia; amargas sorpresas de la vida, le dejaron un día sin recursos en mitad de la calle. Era joven. Las esperanzas se habían salvado. Trabajó, luchó, venció. El público le apoyaba; el público que le pedía «crepúsculos», ¡siempre lo mismo! Y Urgell pintó crepúsculos y más crepúsculos. ¿Qué hacer? El gran señor lo demandaba. Había que complacerle ó correr el riesgo de perder su apoyo tan necesario, en los primeros amargos tiempos de lucha.

Hoy, libre de las tiranías del mercado, Urgell sigue pintando lo de siempre. Imposible elegir otro asunto. La sensibilidad más que ninguna otra facultad, tiene sus hábitos. El pintor ya no puede ver ni sentir de otra manera.

La suerte lo ha querido así. La suerte no el carácter del hombre. Pocos espíritus habrá tan enemigos de la rutina como el de Urgell. La odia cordialmente. Es un odio de toda la vida, revelado en mil detalles. Niño era Urgell y se negaba á ocupar en la mesa, á las horas de comer, el mismo sitio. Hoy aquí, mañana allí. Después vinieron las imposiciones de la vida, del destino. A través de ellas Urgell ha conservado sus arranques, sus impulsos de hombre independiente. No es prureto de originalidad. La originalidad tal como la entiende el vulgo—dice Urgell—no constituye ningún mérito. Con hacer lo contrario de lo que hace el vecino, ya está uno al cabo de la calle.

En pleno invierno Urgell se levanta muchos días á media noche. Pasea, dibuja, escribe. Escribe para el teatro. Esta es su afición más arraigada. A ella no dudaría en sacrificar todo su prestigio de artista. El teatro es el tema de conversaciones que le atrae. Las discusiones que le ha costado! Porque Urgell, respecto á la literatura escénica, tiene sus opiniones y hasta sus teorías.

Unas veces va al campo en busca de un cuadro y trae un drama; otras va en busca de un drama y trae un «crepúsculo». La poesía, como la caza, tiene sus sorpresas.

M. SARMIENTO.

## 'Le Temps' y la política española

Dedica *Le Temps* hoy recibido su *Boletín del extranjero* á España.

Después de ocuparse nuevamente de la crisis, de su solución y de las dificultades que rodean al ministerio actual, añade que en España el terreno político es hoy muy diferente del que ha sido durante largos años.

«Hoy—concluye—en frente de un partido monárquico (conservador ó liberal) dividido, fraccionado se alza de nuevo, al cabo de tantos años, una oposición republicana unida—por lo menos para derribar el Gabinete—apremiante ya, irreconciliable mañana.

En torno de las Cortes, y aun en las Cortes mismas, hay actualmente algo de la atmósfera de los Estados Generales de Versalles en 1789. Esta es la situación en que el señor Villaverde ha asu mido el poder. Se necesita toda la habilidad y todos los recursos de un Sagasta, con toda la decisión, la intrepidez y clarividencia de un Cánovas, para salir airoso. Se concibe que los émulos del señor Villaverde hayan preferido permanecer como curiosos, rodeándole como observadores y no como colaboradores y colegas.»

## Primas indirectas en Rusia

El Ministro de Hacienda ruso acaba de ordenar se renueve por un nuevo período de diez años el privilegio de que gozan los buques rusos, es decir, todos cuantos arbolan el pabellón moscovita y hacen el tráfico con el Extremo Oriente, privilegio que consiste en la devolución ó reembolso por las cajas del Tesoro nacional de los derechos pagados por dichos buques á su paso por el canal de Suez.

Durante estos últimos años, dicho privilegio ha costado al Gobierno ruso 2.500.000 francos anuales. No hace todavía mucho tiempo se objetó que la devolución del indicado derecho, ó sea 9 francos por tonelada, constituía verdaderamente paga directamente á los armadores no nacionales, supuesto que muchos barcos que hacen el tráfico entre los puertos de Rusia y el extremo Oriente con bandera rusa pertenecen en parte á extranjeros, y que suele ocurrir frecuentemente que su carga mento de retorno se expide en consignación en puertos europeos extranjeros.

Sea como quiera, el Ministro de Hacienda ha resuelto sostener este subsidio para todos los buques, sin distinción que lleven la bandera rusa.

## Nuestra información

### El carro triunfal

El Carro triunfal, que no titubamos en respetar como veneranda tradición y emblema y alegoría hace revivir en nuestro pueblo las glorias de la primera santa mallorquina, nos sugiere, cada vez que le vemos recorrer las calles de Palma, en macabra carrera de quijotesos rocinantes y caballeros de guardarropa, tristes consideraciones sobre el impulso evolutivo, que algunos suponen es aquí potentísimo.

El carro triunfal, que anoche contemplaba con fruición un público culto, que sueña con la transformación de nuestros usos y costumbres, enamorado locamente de una Mallorca ideal, moderna y rica, es una muda protesta contra la obra de ese público revolucionario, evolutivo; es una muestra palpable de nuestra ingéñita desidia; es la encarnación del modo de ser de nuestro pueblo, que contrarresta los empujes de los elementos directivos de la mentalidad Mallorquina, que en balde indican cuales el camino del progreso y del adelanto.

Si el efecto de sugestión que á nosotros nos produce el carro triunfal hallara fondo adecuado en las clases populares, para el año próximo se habría destruido de Palma tan veneranda tradición y se pasearía el carro triunfal por Val-

demosa, pueblo que vió nacer á la Santa Mallorquina, cuya memoria se ofende con la alegórica cabalgata que todos los años vemos desfilir por calles y plazas de esta capital; dejando aquí reducido el recuerdo de la Santa á la fiesta religiosa, que procuráramos fuera aún más solemne si cabe, que la que actualmente se le dedica en el convento de Santa Magdalena.

**El banquete de ayer**

Ayer tarde á las dos y media tuvo lugar en un salón de los bajos de Casa Bartola el banquete organizado por la Cámara de Comercio para obsequiar á sus socios don Gabriel Mulet y don Enrique Alzamora con motivo de la brillante participación que ambos tuvieron en la Asamblea económica celebrada en el Teatro Principal.

Entre los señores que concurren al acto, al que fué galantemente invitada la prensa local, recordamos en este momento á don Jaime Morey, don José Esteve, don Gabriel Moner, don Antonio Planas, don Miguel Salom, don Gabriel J. Ribas, don Manuel Bonet, don Miguel Píeras, don Jaime M. Granada, don Miguel Llauger, don Bartolomé Catalá, don Miguel Bastard, don J. Antonio Cortés, don Gabriel Cortés, don Antonio Lliteras, don B. Alberto Iglesias, don Antonio Esteve Oliver, don José Bonnin Tarongí, don José Piña, don Cayetano Gomila, don Ricardo Roca, don José Bauzá, don José Motta, don Damián Mulet, don Francisco Salas, don José Humbert, don Andrés M. Barceló, don Gaspar Cava, don Bartolomé Castañer, don Fernando Alzamora, don Juan Suau, don Sebastián Simó, don Manuel Salas, don Benigno Palos, don Antonio Bonet, don Juan Píeras, don José Schembri, don Bernardo Obrador, don Antonio Ramis Cerdá, don Mateo Vidal, don Pedro Marroig, don Pedro Rullán, don Nadal Ferragut, don José Valleriola y D. Miguel Gibert.

Se habían dispuesto cuatro mesas, tres verticales y una horizontal, en la que estaba sentada la presidencia formada por los señores Esteve, Salom, Alzamora (Fernando) Planas, Mulet, Morey, Alzamora (Enrique), Simó, Roca y Píeras.

Por el *Restaurant de Oriente* fué servido con gran acierto el siguiente menú:

- Entremeses variados.
- Arroz á la valenciana.
- Solomillo á la Charbort.
- Langosta á la Tárbara.
- Pechugas de pava.
- Dulce de Pío IX.
- Helado de crema de vainilla.
- Frutas de la estación.
- Vinos de Rioja, Jerez y Champagne.
- Café, ron y cigarros.

Durante la comida reinó la animación propia de estos actos, elogiando los comensales lo bien servido que estuvo el banquete.

Al descorcharse el Champagne se levantó iniciando los brindis, el vicepresidente de la Cámara de comercio don Jaime Morey, quien dijo que únicamente hablaba por obligárselo así el puesto que accidentalmente ocupaba. Manifestó los mil apuros porque ha venido pasando una agrupación tan necesaria é importante como es la Cámara de comercio; reclamando el auxilio de todas las clases contribuyentes, las que, hoy más que nunca, deben agruparse y estar en completa unión ante el aspecto que va tomando en Palma la cuestión socialista.

Terminó brindando por aquellos individuos de la Cámara de comercio cuyas ocupaciones particulares les retenían en sus casas y por los que con su presencia habían dado realce y animación al acto y también por los señores Alzamora y Mulet y para que la Cámara adquiriera su su día el poderío é importancia que merece y debe tener.

Habló después don Gabriel Mulet, diciendo que se levantaba contento con el beneplácito de los concurrentes, para dar las gracias por la muestra de afecto de que le estaban dando público testimonio, muestra de la que únicamente consideraba merecedor al señor Alzamora, pues su labor era comparable á la del mosquito de la fábula de Juau Alcover; y encaramado en el asta del buey, digo, como aquel Aramos.

Hizo mención detallada de la labor anónima que ha realizado la Cámara de comercio, la que ha dado frutos óptimos; buena prueba de ello son los informes emitidos sobre cuestiones tan áridas é importantes como son el Abanderamiento de buques, la revisión del cupo que corresponde pagar á Palma en concepto de contribución, los puertos francos y las zonas neutrales, cuestiones que corresponde resolver en primer término á la Cámara de comercio, y las que sigue estudiando con interés y acierto.

Se extendió después en considera es ción sobre la labor de la *Liga Marítima*, laudable labor, que ha hecho patente en su proyecto de ley de muy reciente promulgación en el que se favorece á

las industrias marítimas y se atiende en principio á cuestiones tan batallonas como son la del abanderamiento de buques y primas á la navegación y construcción de barcos, cuestiones que merecen el apoyo decidido de nuestros gobiernos.

Hizo constar que la Cámara Agrícola estaba en un error al apreciar la cuestión de las zonas neutrales y su conveniencia para Mallorca.

Dijo que la Cámara de Comercio era preciso que estudiara el cupo que por concepto de contribución satisface nuestra capital, la que paga como población de tercera clase, por tener Audiencia y Capitanía General, equiparándonos á capitales de la importancia de Alicante, Córdoba, Valladolid, Coruña, Granada Zaragoza, ciudades que exportan, por estar situadas en el continente, sus productos á las provincias limítrofes, cuando Mallorca no llena siquiera las necesidades de Menorca é Ibiza.

Recomendó especialmente á la prensa y á las Cámaras Agrícolas y de Comercio que estudien tan importante cuestión á fin de conseguir del Estado que no nos obligue á satisfacer más gabelas que aquellas que nos corresponden en justicia.

Manifestó que abominaba de todos los partidos políticos, por la razón de que hacer política, tal como se entiende hoy día, ó sea política partidista, es amontonar elementos de discordia.

Hizo un llamamiento á todos los productores para que se asocien en la Cámara de Comercio en cuyas listas figuran hoy solamente 150 socios, lo cual dice muy poco en favor de las clases contribuyentes de Palma, las que cuentan con más de 2000 individuos.

Repitió las gracias por el innerecido obsequio que se le tributaba y brindó por la prosperidad de la Cámara de Comercio.

Levantóse después D. Enrique Alzamora quien habló en mallorquín, diciendo que al tener noticia de que la Cámara de Comercio trataba de obsequiarle con un banquete, creyó prudente tratar en el acto de las Cámaras de Comercio, á cuyo efecto había tomado infinidad de notas y reunido los oportunos antecedentes; pero que le había escaseado el tiempo para coördinar unas y otros, como hubiera deseado, para desarrollar debidamente el estudio que se propuso hacer de aquellas asociaciones.

Dijo, que en defecto de su propósito, leería algunos datos, que traía anotados en unas cuartillas llenas de signos cabalísticos.

Empezó por hacer una historia detallada del origen de las actuales Cámaras de Comercio, el que se remonta al siglo IX en que se instituyó el Consulado Marítimo de Barcelona; más adelante, en el siglo XIV se crearon los Consulados llamados de Mar y Tierra, fecha á que pertenece el nuestro, cuyo edificio conservamos aún y siguiendo hasta el siglo XVII en que se empezó á hablar de las Cámaras de Comercio, hasta que á mediados del siglo último se fundaron las Juntas de Comercio, las que se transformaron en el año 59 en Juntas de Agricultura, Industria y Comercio.

Siguió con gran riqueza de detalles haciendo historia de la evolución sufrida por las Cámaras de Comercio, hasta llegar al año 1886 en que por un Real decreto del Sr. Montero Rios se creó oficialmente tan importante institución.

Describió la situación actual de las Cámaras de Comercio.

Hizo historia del despertar de las Cámaras después de las tristes lecciones de Santiago de Cuba y Cavite, despertándose al grito de la Cámara de Cartagena todas las clases productoras de España, cuyo sacudimiento cristalizó en la reunión de la Asamblea de Zaragoza.

Describió en brillantes períodos las vicisitudes por que tuvo que atravesar la Asamblea de Zaragoza y el programa de la Unión Nacional, hijo de aquella, hasta llegar á la evaporación del partido creado por los Unionistas, de cuyos sostenedores acabó uno por hacerse diputado republicano, (El Sr. Costa) otro por dedicarse exclusivamente á la fabricación de lunas de Venecia (el Sr. Paraiso) y el otro por comer del presupuesto agarrado á los faldones niveladores del Sr. Villaverde (el Sr. Alba).

Manifestó que el programa de Zaragoza no puede ser adoptado en general por las Cámaras de Comercio, por tener importantes extremos esencialmente políticos y las Cámaras deben abominar de la política.

Dijo también que la Cámara de Comercio debe perpetuo agradecimiento al ministro liberal Sr. Villanueva, que se ocupó de ellas con interés, elevando á Reales decretos nueve de las conclusiones aceptadas por la Asamblea de Madrid.

En el mes de febrero del año actual, las Cámaras de Comercio pidieron al gobierno una contestación categórica á las ventajas concedidas por el señor Villanueva, siendo la petición muy bie

recibida por el Ministro consejador señor Marqués del Vadillo y esta es la hora que se ha reunido la Comisión gestora para dar la correspondiente contestación.

Dijo el orador que actualmente nuestras Cámaras de Comercio están perdiendo miserablemente el tiempo. Presentó el ejemplo de la Liga de Manchester, la que empezó por ser una insignificante agrupación y llegó á conseguir implantar en Inglaterra el libre cambio gracias á la constancia de sus iniciadores, los que no perdieron medios de propaganda, empleando desde el periódico al folleto y al mitin, habiendo concurrido el Presidente de la Liga á más de 12.000 mitines; acabando el Parlamento inglés por hacerse suyos los principios sustentados por la Liga de Manchester.

Convino el Sr. Alzamora en que hace falta hoy día á las Cámaras de Comercio, recursos y lógica en el pedirlos.

Manifestó que las clases contribuyentes debían de recargar sus cuotas con un 3 por ciento, el cual debieran imponerse desde luego para subvenir á las necesidades de las Cámaras.

Refiriéndose á la Cámara de esta capital, dijo que su situación era difícilísima y que gravando los comerciantes y productores sus cuotas respectivas con el indicado recargo del 3 por ciento, podrían allegarse recursos con que atender á su sostenimiento, tal como se debe; teniendo personal apto para llenar todos los cometidos que afectan á la Cámara y cuyo personal debiera de estar bien retribuido.

Únicamente así es como la Cámara llevaría una vida digna y produciría los resultados á que está llamada á producir; y que deseguro había de dar si yo formara parte de la Junta directiva, pues ó se implantaría la medida que antes he mencionado ó me borraría de las listas de socios.

Terminó el Sr. Alzamora brindando por el desenvolvimiento y prosperidad de la Cámara de Comercio de Palma, y si estos no fueran posibles, dijo, brindaría para que el Sr. Martí, que pide la libre introducción del trigo y de la carne, pidiera la libre introducción en esta isla de hombres capaces de resolver los asuntos encomendados á la Cámara de Comercio.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

Últimamente el Secretario de la Cámara Sr. Esteve leyó una carta de adhesión de D. Miguel S. Oliver.

**Servicio de ferro-carriles**

Por el ministerio de Obras públicas y Agricultura se ha dictado una real orden disponiendo:

1.º Que se mañifieste á las Compañías de ferro-carriles que los premios ó primas á maquinistas y fogoneros deben fundarse en el buen desempeño del cargo respectivo; esto es, no precisa y únicamente en las economicas que obtengan en el gasto de combustible, grasas y demás, sino en la pericia que demuestren conduciendo los trenes con la mayor aproximación posible al itinerario aprobado en lo que de ellos dependa.

2.º Que las Divisiones, por su parte, vigilen cuidadosamente la marcha de los trenes y consideren como falta digna de correctivo y las infracciones de los cuadros de marcha que no resulten justificadas y muy especialmente los excesos de velocidad en las pendientes sobre los límites reglamentarios, advirtiendo que en este último caso, además del correctivo á la empresa como responsable de la falta de su empleado, exigirán de aquella el castigo de este último, castigo que podrá llegar hasta la separación del cargo, con arreglo al art. 15 de la ley y 169 del reglamento de Policía de ferro-carriles, si por repetidas reincidencias en la falta resultasen peligrosos para la seguridad de los viajeros.

**Instrucción pública**

Ha sido nombrado Maestro interino de la escuela de Biniamar, D. Mateo Vanrell Camps. En concepto también de interina ha sido designada para Maestra de Andraig D.ª Magdalena Lladó y Oliver.

D. Eusebio Ferrer ha sido nombrado Profesor de Gimnasia del Instituto de esta ciudad.

**Militares**

Se ha concedido el ingreso en el Instituto de la Guardia civil con destino á las Comandancias que se expresan, á los individuos siguientes:

Cabos del Regimiento de Baleares número 2.

Gregorio Abajo Martínez á la Comandancia de Guadaluja.

Daniel López Serrano, á la de Jaen.

Juan Sanchez Pastor á la de Canarias.

Antonio Contreras Maños á la de Barcelona.

Y al soldado del Batallón de Infantería 1.ª reserva de Baleares número dos de Juan Lliteras Ginard, á la de Barcelona.

A continuación publicamos los nombres de los individuos que pertenecieron al Batallón Provisional de Baleares cuyos ajustes ha sido aprobados por el señor Capitán General y los interesados pueden solicitar de la Comisión liquidadora del indicado Batallón:

Juan Pascual Bauzá, Antonio Escandell Roig, Antonio Sureda Cursach, Antonio Torres M.ri, Cristóbal Vinent Marqués, Damián Cifre Payeras, Jaime Salas Rotger, Juan Gelabert Burguera, Juan Escandell Torres, José Cervera Vidal, Adolfo Figueredo, Bartolomé Ojeda, Silvestre Expósito, Marcelino Jaume, Pablo Suñer Fortuñ, Eduardo Marques Saboya, Juan Muñoz, Enrique Molina, José Bauzá, Manuel Escalona, Modesto Alcántara, José Agrange, Jose Pipó y Vicente Vidal.

**Viajeros**

En el vapor correo *Lullio* han llegado esta mañana los siguientes pasajeros: D. Juan Aguiló y familia, D.ª Teresa Cruellas, D.ª Margarita Ordinas, D. Gabriel Font, D. Felipe Coprón, D. Buenaventura Mayol, D. Antonio Canal, don José Forteza y Familia, D. Juan Quevelort, D.ª Juana Felany, D.ª Dolores Ros, D.ª Catalina Maymó, D. José María Tonés, D. Enrique Ordinas, D. Guillermo Canals, D. Alejandro Bots, D. Juan y D. Marcos Reimés, y D. Octavio Michand y señora.

**Ferías y Fiestas**

Hé aquí algunos detalles de la hermosa fiesta del Coso Blanco que darán idea como ha de ser aquél si ha de realizarse aquí como se ha hecho últimamente en Valencia.

A la hora que se indique y precedida de la sección montada de la guardia municipal, que hará el despejo, recorrerá el Jurado del Coso, inspeccionando los balcones y anotando los que ofrezcan mejor golpe de vista en lo que se refiere á la indumentaria de las personas que los ocupen, pues ha de ser circunstancia recomendable para optar á premio en este concurso el que las personas que haya en los balcones adornados vistan de blanco.

Hecho el despejo, las fuerzas que ocupen la carrera cuidarán de que quede libre la pista, para que la marcha de los carruajes no sufra interrupción alguna y el público pueda apreciar en todos sus detalles el adorno de los mismos.

A la hora fijada se anunciará con disparos la salida de los coches desde el punto donde se haya organizado la comitiva.

La comitiva del «Coso Blanco» de dicha ciudad suplico al vecindario se abstuviera de lanzar serpentina hasta que se hiciera la señal oportuna, es decir, después que los coches hubieran dado una vuelta completa.

La razón en que se funda este ruego es que, de no adoptar esta precaución llegarían al final de la carrera cubiertos de serpentina, y el público situado en aquel punto no podría admirar en detalle los adornos.

Esta medida no es absoluta, por lo contrario, se dispone en el bando de la Alcaldía de Valencia que al dar de nuevo la señal anunciando de que los carruajes entran en el Coso, por segunda vez, empiece la batalla de serpentina. Con esto se consigue el doble espectáculo de la lluvia del diminuto papel y el del cruce de serpentina, cuando ya la gente ha podido apreciar en sus más íntimos detalles el adorno de las carrozas.

Una tercera señal igual á las anteriores, anunciará la terminación del festejo retirándose los carruajes al punto de partida.

Después saldrá el Jurado, precedido de la sección montada de la guardia municipal y escoltado por una banda de música á otorgar los premios á los balcones adornados que los hubiesen obtenido.

Ha sido tanto el entusiasmo en que se ha trabajado en Valencia el adorno de fachadas y balcones para el «Coso Blanco», que causaba efecto admirable el ver las calles de tránsito completamente nevadas.

La fachada del Ayuntamiento había cambiado de arquitectura, apareciendo por sus adornos, de estilo árabe.

Había balcones transformados en caprichosas casitas japonesas; otros que representaban fortalezas con sus cañones: otros que quedaron convertidos en elegantes canastillas; y otros en que se hizo un derroche de dalias blancas.

Entre los coches adornados figuraban algunos reproduciendo: Un molino de viento, una góndola, un nido, una bombonera, un tiburón, una tienda de campaña, una cuna, una taza, un jarrón, un joyero y otra multitud de objetos, flores y aves.

Para mayor comodidad de los que tripulan los coches se establecen, de trecho en trecho, estaciones, donde pueden adquirirse los «confetti» y serpenti-

nas á cambio de los vales que se han de comprar á la Comisión organizadora.

El premio que la Unión Protectora Mercantil ha ofrecido para el Certamen Literario, consiste en una alegoría del Diccionario Dominicual hecho en barro por el dueño de la artista fábrica de cerámica «La Roqueta» de esta capital. Dicha alegoría está representada por un grupo escultórico con un ángel que tiene una jaula con algunos pajaros simulando dependientes de comercio en su tienda de trabajo y el ángel con una mano les abre la jaula y con otra señala de las tablas de la Ley del Decálogo crear el mandamiento. Los atributos del comercio é industria y alguna inscripción completan el grupo.

También han empezado los trabajos para la colocación de los objetos que han de figurar en la Exposición Balear, habiendo empezado ayer tarde la admisión de los objetos.

El número de los recibidos en cada sección fué crecido lo que por sí solo hace asegurar un buen éxito á la Exposición.

**Fiesta de la Beata**

Ayer se celebró en la iglesia de Santa Magdalena con gran solemnidad la fiesta que todos los años dedican los cofrades á la Beata Catalina Thomás.

Durante toda la noche en el tablado levantado en el portal de Santa Magdalena ha tocado una banda de música, animando con sus piezas aquel vecindario.

En la plaza del mercado se había adornado con arrayán y flores, la piedra de la Beata, iluminándose por la noche con profusión de farolillos á la veneciana. En dicha plaza tocó también una banda de música.

**Huelga de albañiles**

Ayer los huelguistas albañiles celebraron un mitin en Establiments, al que asistieron la comisión gestora de la huelga y varios compañeros, llegándose á reunir algunos centenares de obreros del gremio.

Hablaron varios compañeros, estando todos conformes en continuar la huelga y no ceder á las exigencias de los maestros.

Asistió, en previsión de lo que pudiese ocurrir, un piquete de la Guardia civil de á pié y otro de á caballo del mando de un oficial de dicho cuerpo.

Siendo ayer domingo á penas se vieron por esta capital grupos de huelguistas, pues solo se reunieron en el *Centro de albañiles*, algunos para cambiar impresiones.

En el local del gremio se reunieron ayer los maestros albañiles para contestar al oficio y consulta que los obreros y alcalde les habían hecho.

Por la noche una comisión de patronos compuesta de los Sres. Oliver, Roselló y Borrás, pasó al despacho del señor Alcalde para hacerle entrega de la contestación en la que se le manifestaba se había tomado el acuerdo de no acceder á la petición de los obreros, y que aquellos volviesen al trabajo en las mismas condiciones que antes.

También estaba allí la comisión de huelguistas compuesta del Presidente y de los Compañeros Ordinas, Binimelis y Forteza, quienes conferenciaron con el Alcalde y con la comisión de maestros, sin poder llegar á tomar ningún acuerdo.

La junta de huelguistas tiene para esta mañana convocados en la plaza de Toros para celebrar un mitin á todos los trabajadores albañiles, á fin de darles cuenta del resultado de las negociaciones y de la conferencia que ayer celebraron con el Alcalde.

Hoy, como los días anteriores, se trabaja en muchas obras particulares, lo mismo que en las obras para las Ferias y Fiestas.

Las autoridades tienen tomadas todas las medidas para evitar coacciones y desmanes, hallándose dispuestas las fuerzas para salir al primer aviso.

**El asunto de Lluch**

Leemos en *La Ultima Hora*: En nuestra información telegráfica del jueves dábamos cuenta de que el asunto de Lluch se había resuelto á favor del Cabildo de esta Diócesis y que el canónigo señor Vidal que se hallaba en Madrid era el encargado de traer las láminas que corresponden al Cabildo. ¿Cuál es este asunto? preguntarán nuestros lectores.

Este asunto que ahora se ha fallado debía hacer mucho tiempo que estuviera resuelto, y es el mismo por el cual el obispo Cervera lanzó la excomuni-

ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

Cuando el Estado por la ley desamortizadora se incautó de los bienes de la Iglesia entregó á ésta láminas cangeables por otras por su valor efectivo.

El estado entregó á la Diócesis de Mallorca por valor de cuatro millones de pesetas, valor convenido, sin perjuicio de cangearlas por otras del valor efectivo de las fincas, cuando estas fueran vendidas por el Estado.

Actualmente ya se han cangeado algunas de aquellas láminas, tales como las de San Pedro y San Bernardo, San Nicolás y Santa Eulalia.

Ahora ha tocado el turno á los bienes pertenecientes á Nuestra Señora de Luch.

Los bienes de esta Virgen de que se incautó el Estado son los siguientes: los predios de Cal Amitje, Manent, Binifaldó y Barracó, las posadas en Pollensa Inca, y Muro, el montículo de la Virgen, el huerto de Can Maria, el molino harinero de junto al oratorio y del trozo de terreno denominado Font cuberta.

Por una concesión especial estos bienes hasta hace poco eran administrados por el Cabildo.

Nuestros lectores recordarán que hace algunos meses apareció en estas columnas la subasta que dió por resultado el arrendamiento que de algunas de las citadas fincas hiciera la Hacienda á particulares, primera que hizo.

El Cabildo solicitó de la Hacienda que el montículo donde apareció la Virgen de Luch, el huerto de Can Maria, el molino harinero, la posada de Inca y Font cuberta, junto con el camino que conduce á dicho sitio, quedará propiedad de Nuestra Señora de Luch, cuya petición, si no andamos equivocados, salió para Madrid informada favorablemente por el Delegado de Hacienda.

El asunto, pues á que ha hecho referencia nuestro corresponsal es relativo á este extremo, puesto que el otro, al de las láminas, que se han entregado al canónigo señor Vidal, son las que se cangean por el actual valor de los predios los que en tiempo de la incautación se hizo á aquellas posesiones de Luch.

El asunto, resuelto de esta manera, no perjudicará en nada las peregrinaciones que á aquel delicioso valle hagan los vecinos de Mallorca, puesto que podrán efectuar las excursiones por el monte donde apareció la adorada Virgen de Luch.

Además, con esta concesión se limitan los predios que antes eran de la Virgen, que ahora son del Estado y que en plazo no lejano pasarán á ser de particulares, puesto que para proceder á la subasta de aquellos importantes predios solo falta que un perito tercero haga la valoración correspondiente.

Mitín de albañiles

Esta mañana, como decíamos, se han reunido en la Plaza de Toros unos setecientos obreros pertenecientes al gremio de albañilería.

Hablaron los compañeros Ordinas, Binimelis y Balaguer dando cuenta de las gestiones llevadas á cabo por la comisión cerca de los maestros y de la contestación dada por estos, no aceptando sus bases y en vista de ello acordaron proseguir la huelga, y ver si la junta de reformas sociales arregla este asunto.

Asistió como delegado del Sr. Gobernador el primer inspector de policía señor Aparici.

El orden fué completo.

Ultimas cotizaciones

Table with columns for 'Dia 1 de Agosto de 1903' and 'Dinero'. It lists various financial instruments and their values, including 'Crédito Balear', 'Fomento Agrícola', 'Ferro-carriles de Mallorca', etc.

Venta de libros

Se desea vender la Historia general de España, por D. Modesto Lafuente, edición de lujo; y las Obras completas de Buffon. Se cederán por una cantidad insignificante, pudiendo dar razón en la administración de EL LIBERAL, dirigiéndose á D. Juan Escalías.

Notas del Teatro

Lirico

El dia 6 del corriente hará su presentación en este coliseo, inaugurando la temporada de ferias y fiestas, la gran Compañía Ecuestre, Ginnástica, Acrobática y Mimico-bailable que dirige don Alejandro Nava, la que viene precedida de gran renombre.

Corporaciones

Comisión Provincial

Ha celebrado sesión esta Comisión presidida por el Sr. Barceló y asistieron los Sres. Vicens, Sans y Pascual.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas municipales de Calviá respectivas al año 1898 á 99.

Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Cárcel del Partido de Ibiza correspondientes al año 1904.

Se dió cuenta de los recursos interpuestos por D. Rafael Santandreu y otros vecinos de Santa Eugenia, deduciendo agravios de las cuotas que les han sido impuestas; se acordó remitirlas al alcalde de dicha villa para que informe.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Gomila y otros concejales del Ayuntamiento de Alayor en alzada de un acuerdo tomado por dicha corporación; y se acordó informar al Sr. Gobernador que proceda declarar la nulidad del acuerdo apelado y reponer las cosas al ser y estado en que antes se hallaban.

Se enteró de una comunicación del Gobernador autorizando al presidente de la Diputación para que pueda realizar el pago de varias obligaciones, sin sujetarse al turno establecido.

Se autorizó á unos consortes vecinos de Montuiri para que puedan prohiñar á una expósito.

Se denegó un auxilio que solicitaba un vecino de esta ciudad.

Accediendo á lo solicitado por el alcalde de Ibiza se acordó compensar las cantidades de 937'50 que aquel Ayuntamiento tiene satisfechas por atenciones de primera enseñanza y la de 500 pesetas por obligaciones del Hospital, con iguales sumas en pago de la cuota provincial por el tercer trimestre del corriente año.

Se enteró de una comunicación del alcalde de Palma agradeciendo los acuerdos de la Diputación referentes á la Exposición Balear; se acordó facilitar el salón de sesiones para la exposición de Bellas Artes y demás dependencias necesarias.

Se enteró de una R. O. del ministerio de Gobernación por la que se resuelve revocar la providencia del Gobernador civil por la que desestimó la reclamación promovida por D. Juan Vidal y Oliver y otros vecinos de Mahón; segundo declarar que las láminas de la Deuda municipal de Mahón están exentas de sufrir impuesto alguno municipal.

Se enteró de los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia, se acordó admitir en la Inclusa á una niña y se levantó la sesión.

Noticias locales

En la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública, se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia expedido á favor de D. José Forteza Rey.

El señor Ingeniero Jefe de la provincia invita á D. Manuel Maneses Miguel para que se presente en las oficinas de Obras públicas para enterarle de un asunto que le interesa.

Dice El Felanigense:

A cosa de las 9 y media de la noche del jueves, advirtiéndose que estaba ardiendo una casita de campo, deshabitada, que tiene en una finca del predio Son Hereuet un propietario de esta ciudad. Como á muy poca distancia de dicha casita tienen anontonadas otros propietarios las mieses destinadas á la trilla, hubo que atender al mismo á la extinción del fuego y al aislamiento de las cosechas comprometidas, pues con el viento reinante volaban las chispas á larga distancia. No quedaron de dicha casa más que las agrietadas paredes, derrumbándose el techo cuando ya las llamas habían consumido algunos centenares de rodrigones y varios aperos de labranza que allí se guardaban.

Durante esta semana estará encargado del servicio de Beneficencia y Sanidad el Teniente de Alcalde Sr. Cañellas y del de Obras y empedrados el concejal señor Roca.

El paseo del Borne anoche se vió concurridísimo. En el tablado del mismo la Banda

Mallorquina ejecutó el programa que oportunamente anunciamos.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Notifica la del puesto de Felanig haber denunciado al Sr. Juez municipal de la misma á dos sujetos que sorprendió cazando sin estar provistos de la correspondiente licencia.

El domingo próximo día 10 del corriente á las 12 celebrará junta general extraordinaria la Real Sociedad Económica de Amigos del País con objeto de proceder á la elección de la Junta directiva.

Ha tomado posesión de la Notaría de Manacor nuestro amigo D. Antonio Planas y Sagra.

El Juez de primera instancia del partido de esta ciudad cita, llama y emplaza á Bartolomé Amengual Queiglas, natural de Lluchmayor y domiciliado en el predio «Son Genovés», Marratxí.

La empresa de la corrida de Toros que tienen que celebrarse durante la semana de Ferias nos comunica que desde el encerradero de Córdoba á la estación de Sevilla murió uno de los 6 toros que debían lidiarse en la segunda corrida telegrafando tan pronto se recibió ayer tarde el telegrama, al ganadero que apronte un nuevo cornúpedo para reemplazar al que se murió, los cuales llegarán á principios de la semana entrante.

A 149 se eleva el número de composiciones presentadas al cerrarse el plazo de admisión para el certamen literario según nota facilitada por el Secretario del Jurado, nuestro amigo D. Magín Verdaguer.

Ayer en el carerío del Vivero se celebró la fiesta de la Beata Catalina Tomás con un carro triunfal, que resultó de muy buen efecto.

Presenció el desfile de la cabalgata el numeroso público que tiene su residencia en aquel caserío y en el Pont d'Inca, habiendo recorrido estos dos caseríos y los predios inmediatos á los mismos cantando un coro las tradicionales coplas de Sor Tomaseta.

A fin de convencerse de la eficacia de la Loción Capilar Antiséptica del Doctor Stakanovitch de Moscou no hay más que probarle un frasco.

Querer es poder. Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos curtes ó inyección anti-venéreas y Roob-anti sífilítico» Costanzi

Boletín religioso

Santos para hoy.—La invención del Cuerpo de San Esteban, proto-mártir.

Para mañana.—Santo Domingo de Guzmán, confesor fundador.

Boletín meteorológico

Meteorological data table for August 2nd, including barometer, thermometer, wind, and humidity readings.

Postales de Baleares

Sueltas y en colecciones de 10, 30 y 80 Vistas, Monumentos y bailes de Mallorca, Menorca é Ibiza, á 1, 3 y 6 pesetas.

Tipos y bailes populares Colección ULTIMA HORA 1.ª SERIE 1 PESETA con el texto correspondiente ORT-FOLIO DE BALEARES 80 fototipias 8 PESETAS De venta en la Librería de J. Tous.

AL PÚBLICO Se necesitan oficiales modistas, Plaza de Coll, núm. 43, piso segundo.

La Question Catalana por GUILLERMO GRAELL 3 reales Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Nuestros telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Enseñanza Agrícola.- Derribo de Murallas.

Madrid 3 á la 1.

El Ministro de Agricultura señor Gasset ha manifestado que se propone establecer sólidamente la enseñanza agrícola en las escuelas rurales, no como una asignatura más, sino mediante nociones prácticas.

Se halla actualmente en San Sebastián una Comisión del Ayuntamiento de Pamplona, con el objeto de conseguir el Decreto de derribo de las murallas de dicha ciudad.

Los comisionados visitaron al Alcalde de San Sebastián, al Capitán General, al Ministro de Estado y al Presidente del Consejo de Ministros.

Invitación.-Asesinato.-Alcalde de Barcelona.

Madrid 2 á la 1

La Junta directiva del Fomento Naval marchará en breve á San Sebastián para invitar á S. M. el Rey al Congreso naval.

Telegrafían de Tánger que circula con insistencia la noticia de haber sido asesinado el pretendiente al trono de Marruecos.

El Ministro de la Gobernación señor García Alix ha desmentido la noticia publicada por la prensa de que tratase de nombrar alcalde de Barcelona á Don Fernando Huelin.

Noticias del extranjero

Madrid 3 á la 1.

El inventor de los globos dirigibles que llevan su nombre señor Santos Dumont, en vista de los satisfactorios resultados obtenidos en las recientes maniobras de Longchamps, ha ofrecido al Ministro de la Guerra de Francia general André sus globos dirigibles, habiéndolos éste aceptado para ser utilizados en caso de guerra.

Dicen de Belgrado que el nuevo ministro de la Guerra de Serbia venía pagando material para el ejército á doble precio del que figuraba en la factura.

Motín.-Tiroteo.-Muertos y heridos.

Madrid 3 á la 1'10.

Telegrafían de Cádiz que los obreros del pueblo de Alcalá del Valle se amotinaron, asaltando la casa-juzgado, donde quemaron toda la documentación que hallaron á mano.

La benemérita intentó disolver á los amotinados, siendo recibida á tiros.

De la refriega resultaron muertos un sargento de la guardia civil y un paisano, y además se recogieron varios heridos de ambas partes.

Viaje de Silvela

Madrid 3 á las 1'10

Hoy debe salir para Alemania el ex-presidente del Consejo de Ministros señor Silvela.

Ha manifestado este, que no regresará á España hasta mucho tiempo después de estar abiertas las Cortes.

Durante su ausencia se encargará de la dirección del partido conservador el señor Maura.

Catástrofe.-Cincuenta muertos.

Madrid 3 á la 1'10.

Comunican de Portland (Estados Unidos) que mientras una numerosa multitud presenciaba desde un puente el paso del río á nado, de un individuo que no tenía brazos, se hundió el puente, yendo á parar la muchedumbre al agua, Se recogieron cincuenta cadáveres.

Hay gran número de heridos.

Proyecto.-Huelgas

Madrid 3 á la 1'10.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Santos Guzman llevará al Consejo de Ministros que ha de celebrarse el próximo miércoles, su proyecto de decreto sobre reforma penitenciaria.

Por las noticias recogidas en el Ministerio de la Gobernación resulta que los obreros de Barcelona, Cádiz, Jerez, Murcia, Coruña y otras capitales persisten en su propósito de llegar al paro general.

En dichas capitales huelgan la mayor parte de obreros, habiéndose tomado por las autoridades las oportunas precauciones.

El nuevo Papa.- Ultimo escrutinio.

Madrid 3 á la 1'10.

Telegrafían de Roma que se ha visto salir del Vaticano la tercera humareda producida por las papeletas quemadas después de la votación hecha por el Cónclave.

Esto indica que se ha celebrado ya el último escrutinio y proclamado al sucesor de León XIII.

Hay gran expectación por conocer el resultado del Cónclave y por lo mismo saber á quien habrá elegido para ocupar el solio pontificio.

PUJOL

Comunicaciones

Ferro-Carriles de Mallorca

Table with columns for 'TRENES PARA VIAJEROS' and train schedules for routes like Palma to Manacor, Felanig, etc.

Vapores-Correo

SALIDAS DE PALMA

Table with columns for ship departure schedules to various ports like Barcelona, Valencia, Alicante, etc.

LLEGADAS A PALMA

Table with columns for ship arrival schedules from various ports.

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller. Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andragó, y Sóller. Estaciones semafóricas: Bajoll, en la Isla de Mallorca.

TEATRO PRINCIPAL

Cinematógrafo Walgraff

Gran función por horas empezando á las 7, 8, 9, 10 y 11 respectivamente, para hoy sábado 1.º Agosto de 1903. Todos los días variación de cuadros. Programas alternos. Precios por secciones. Entrada general 0'25 cts.—Tertulia y Paraiso 0'20.

Cinematógrafo Balear

(Huerto del Rey) Función para hoy

PROGRAMA MONSTRUO

Czar de Rusia, Bataría inglesa, Transporte de balsas, Fiestas marítimas, Coronación de Eduardo VII, Panorama Chamny (color), Procesión del Corpus, Paso de las naves, Presidente Roca en la fragata Sarmiento, 1.ª fiesta de Montblanch, Baile de niños, Magrá fin de siglo. Entrada 15 céntos. pta.

A. Palacio Valdés

Table with columns for book titles and prices in pesetas, including 'Maximina', 'La aldea perdida', 'Riverita', etc.

# CENTRO DE ANUNCIOS

DE

## JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA \* LA ULTIMA HORA \* EL LIBERAL

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos.  
Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.  
Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

## Herniados

HERNIAS DE TODAS CLASES EN AMBOS SEXOS Y TODAS EDADES.

Señoras que sufren relajaciones en la región abdominal descenso del vientre y de la matriz, y las conceptuadas de estériles que deseen tener hijos.

LA CASA RAMON DE BARCELONA ha llegado á un grado tal de perfección, son de tan seguros efectos sus especialidades que todas las Reales Academias de Medicina y Cirugía las han conceptuado como superiores á cuanto se conoce. Ha presentado sus privilegiadas creaciones (con cinco Reales privilegios) al crisol de la ciencia con la seguridad de que, como lo han sido, serían admiradas por el mundo científico.

Claro está que al presentarlas ya tenía la convicción de que serían admiradas, de lo contrario se habría limitado como los demás, á convencer á indoctos pacientes, y de que se trata de creaciones de resultados imponderables lo justifican párrafos como los siguientes:

«La Real Academia ha visto con agrado los aparatos del señor Ramón felicitándole por la perfectísima construcción de ellos y por el progreso que con sus trabajos ha logrado en esta importantísima rama».

«La casa Ramón merece el aprecio de la clase médica española y la gratitud de los enfermos; reciba pues nuestra enhorabuena, y tenga la seguridad de que esta Corporación le desea y alcanzará sin duda numerosos lauros», etc., etc., etc.

Miles de herniados curados las recomiendan á sus amigos y conocidos, y cientos de señoras que habían sido conceptuadas de estériles recomiendan el *concentrador Ramón*.

Todas las Reales Academias de Medicina y Cirugía, incluso la de Madrid, han dado brillantes informes de las especialidades Ramón conceptuándolas muy superiores á lo conocido y los recientes dictámenes emitidos por las Reales Academias de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia y Murcia revelan, más si cabe los adelantos que con sus inventos ha obtenido el ortopédico especialista D. Pedro Ramón.

Herniados podeis con seguridad obtener curación radical dirigiéndose al despacho del autor CARMEN 38, 1.º BARCELONA á pidiendo el folleto *La Caridad* y

## Atendiendo

á elevadas indicaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón á pesar de ser en él poco frecuente, ha enviado al más perito de sus auxiliares á

PALMA quien recibirá de once á una y de seis á ocho en el HOTEL BALEAR, los días 5, 6 y 7 del corriente.

## INSTITUTO ES AÑOL

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,

Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lleonés.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

**42.000 ASOCIADOS**

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 64 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serriñá, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín, 27, entresuelo.

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital Social: 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.  
Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.  
Ninguna Compañía en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares.

Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca

## LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

El día 16 de Agosto saldrá el vapor

**Martín Saenz**

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Oienfuegos y New-Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Marínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

A los que sufren del

## ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO  
CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

## ¡¡NO MÁS CANAS!!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y de volver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.  
Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.  
Diarreas, Cólicos, Disentería, Papillitis Mitidisentéris

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coloriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

## CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO Costanzi  
INYECCION VEJETAL



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gonorrea, prostatitis, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los *Confites é Inyección Costanzi*.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435 Barcelona, asegura del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incurados el pago de sus medicinas todos los días á las 13, y las consultas que se le hacen por escrito contestará gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreo para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de Ignacio Forteza Serres, Jaime II, 21 y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.

Imprenta de J. Tous - San Bartolomé, 32